

Barcelona, a 22 de Julio de 2011

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACION DE BARCELONA
C/ PASSEIG DE GRACIA, N° 19
08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de IIC, como comunicación de **HECHO RELEVANTE** referente a la IIC gestionada que a continuación se detalla:

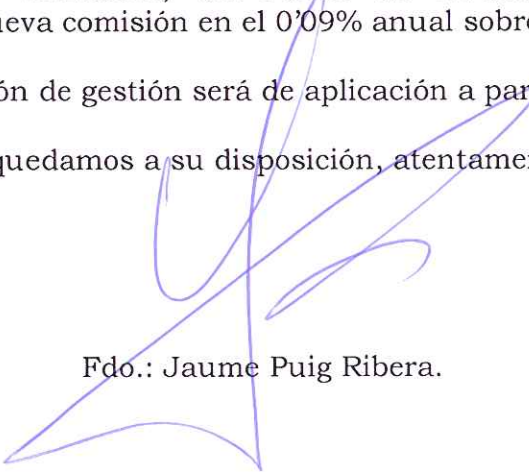
- “BONA-RENDA, FI”, con número de referencia 655.

en los términos siguientes:

Disminuir la comisión de depositaria actual (0,20%) que percibe la entidad ACA S.A. SOCIEDAD DE VALORES, del Fondo de inversión en un 0'11%, quedando establecida la nueva comisión en el 0'09% anual sobre el patrimonio del Fondo.

La nueva comisión de gestión será de aplicación a partir del día 1 de Agosto de 2011.

Sin otro particular, quedamos a su disposición, atentamente,



Fdo.: Jaume Puig Ribera.